

## INVERSIONES FINANCIERAS JUPEDAL, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Madrid en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, el día 10 de marzo de 2020 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el 11 de marzo de 2020, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

### Orden del Día

- Primero. - Delegación de la gestión de parte del patrimonio de la Sociedad.*
- Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.*
- Tercero. - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.*

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable vigente, así como que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.



En Madrid, a 29 de enero de 2020.  
La Secretaria Consejera del Consejo de Administración.  
Doña Rosa María Masiá Baldó